CENEPRED
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
RECIBIDO
09 FEB 2012
Hora:.....Firma:.....
Reg. N°.....

Resolución Jefatural

N°009 -2012-CENEPRED/J

Lima, 08 FEB 2012

Visto; El informe N° 013-2012-CENEPRED/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y,

CONSIDERANDO;

Que, la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71.3 establece que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año Fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada Órgano;

Que, mediante el Informe N° 013-2012-CENEPRED/OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha propuesto para su aprobación el Plan Operativo Institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED para el ejercicio 2012, el mismo que ha sido elaborado y convalido en coordinación con los Órganos de la Entidad;

Que, conforme a lo dispuesto en la Directiva N° 003-2011-CENEPRED/J "Estructura Organizativa Provisional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED" aprobada el 09 de Noviembre 2011 mediante Resolución Jefatural N° 034-2011-CENAPRED/J, en su numeral 5.4 dispone que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el Órgano responsable de asesorar a la Alta Dirección en materia de Planeamiento, y asimismo en su inciso b) señala que dirige el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo de nuestra Entidad;

Que, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED requiere contar con un instrumento de gestión a corto plazo que precise los productos que realizan sus Órganos integrantes, para cumplir las metas presupuestarias y objetivos institucionales;

Con la visación del Responsable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED;

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012, en la Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Suprema N° 338-2011-PCM y en la Directiva N° 003-2011-CENEPRED/J "Estructura Organizativa Provisional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED para el año 2012, que como anexo de 39 folios, forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que el cumplimiento del Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2012, es de responsabilidad de todos las Direcciones y Oficinas del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED.

Artículo 3°.- Encargar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del cumplimento del Plan Operativo Institucional para el año 2012 del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED.

Artículo 4°.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su correspondiente Anexo en el portal Institucional www.cenepred.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese.

.....
MELVA GONZALEZ RODRÍGUEZ
Jefa (e)
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED

PLAN OPERATIVO

INSTITUCIONAL

POI 2012

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

CENEPRED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO

I. MARCO ORGANIZACIONAL

1.1 Estructura orgánica

1.2 Funciones

1.3 Base legal

II. MARCO ORIENTADOR

2.1 Objetivos institucionales 2012

a) Objetivo general

b) Objetivos específicos

2.2 Principales logros esperados

2.3 Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2012

2.4 Líneas de acción y principales productos

2.5 Formularios POI 2012.

PRESENTACIÓN

El CENEPRED, es un organismo público ejecutor que conforma el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD. Tiene calidad de Pliego Presupuestal, personería jurídica de derecho público, se encuentra adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros y su sede se ubica en la ciudad de Lima.

El CENEPRED enmarca su accionar en la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, así como, en los lineamientos y disposiciones impartidos por la Presidencia del Consejo de Ministros en su calidad de ente rector del SINAGERD.

El CENEPRED es responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo, así como de Reconstrucción. Asimismo, le corresponde proponer y asesorar al ente rector del SINAGERD, incluyendo a los entes públicos y privados que conforman el Sistema, respecto de la política, lineamientos y mecanismos referidos a los procesos de su competencia.

El CENEPRED ejerce las funciones establecidas en el artículo 12° de la Ley N° 29664 y artículos 5° y 6° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

I. MARCO ORGANIZACIONAL

1.1 Estructura orgánica

Para el normal funcionamiento del CENEPRED y en tanto se apruebe su Reglamento de Organización y Funciones, mediante Resolución Jefatural N° 003-2011-CENEPRED/J, se ha establecido provisionalmente la siguiente estructura orgánica:

ALTA DIRECCIÓN

- Jefatura

ÓRGANO CONSULTIVO

- Consejo Consultivo.

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

- Oficina de Control Institucional.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

- Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
  - Unidad de Planeamiento
  - Unidad de Presupuesto
  - Unidad de Cooperación Técnica
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Proyectos.

ÓRGANOS DE APOYO

- Oficina de Administración.
  - Unidad de Asuntos Financieros

- Unidad de Asuntos Administrativos

ÓRGANOS DE LÍNEA

- Dirección de Políticas y Planes.
  - Unidad de Diseño y Formulación
  - Unidad de Seguimiento y Evaluación
  - Unidad de Información del Riesgo
- Dirección de Lineamientos Técnicos.
  - Unidad de Lineamientos Técnicos de Procesos e Implementación
  - Unidad de Control de Procesos
- Dirección de Promoción y Desarrollo de Capacidades.
  - Unidad de Desarrollo de Capacidades
  - Unidad de Promoción y Comunicación

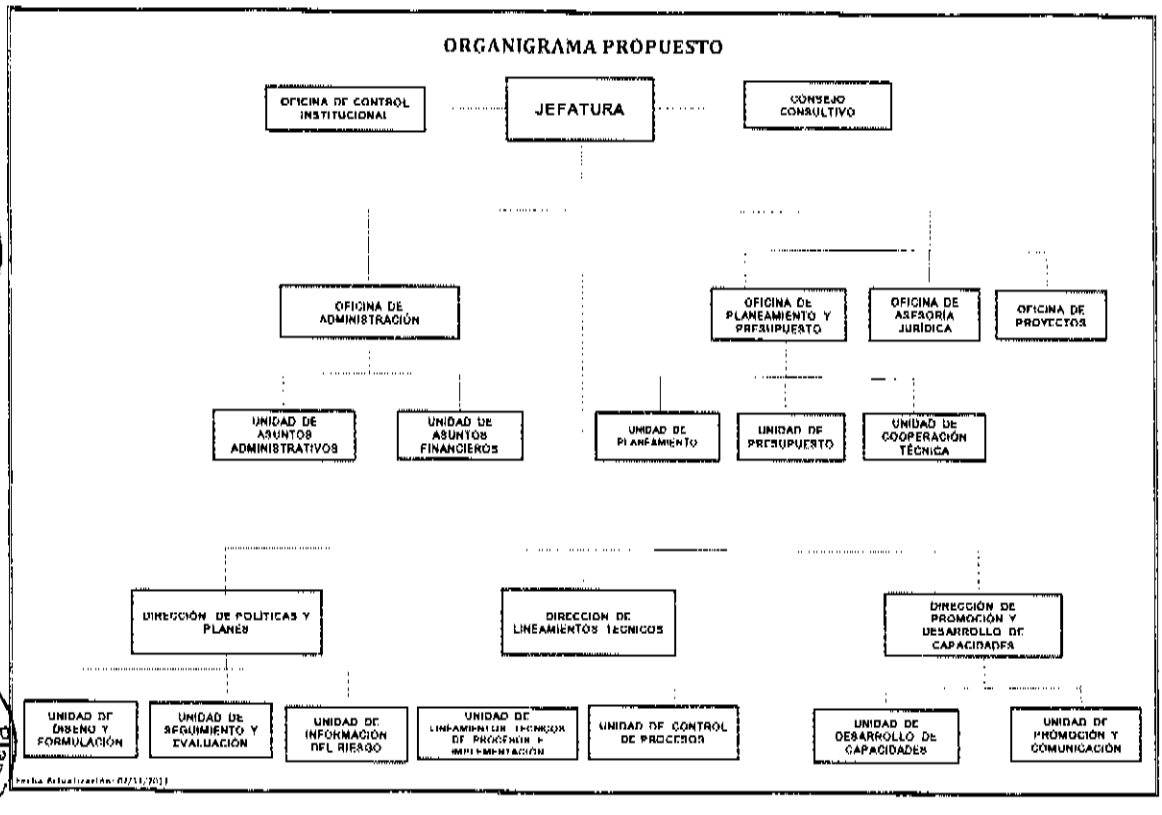

1.2 Funciones

Las funciones del CENEPRED, de acuerdo con la Ley N° 29664 y su Reglamento, son las siguientes:

a) Asesorar y proponer al Ente Rector, el contenido de la política nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

b) Proponer al Ente Rector los lineamientos de política para el proceso de reconstrucción, en el marco de lo dispuesto en el literal i) del numeral 5.3 del artículo 5° de la Ley N° 29964 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

c) Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, respecto de los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo de desastres, así como, promover su implementación.

d) Asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

e) Establecer los lineamientos para la elaboración de los planes de prevención y reducción del riesgo, lo que implica adoptar acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

f) Elaborar los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

g) Establecer el registro de información del riesgo como mecanismo que facilite el acceso público a la información geoespacial y los registros administrativos sobre los peligros y vulnerabilidades, generados por

los organismos públicos técnico-científicos vinculados con la Gestión del Riesgo de Desastres, coordinando para tal fin con los órganos y entidades públicas que correspondan.

h) Proponer al Ente Rector los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento, necesarios para que las entidades públicas pertinentes en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de su competencia.

i) Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

j) Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

k) Asesorar y proponer al ente rector la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de Estimación del Riesgo, Prevención y Reducción del Riesgo, así como de Reconstrucción.

l) Establecer indicadores de gestión prospectiva y correctiva.

m) Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción.

n) Coordinar, participar y promover con el CEPLAN y demás entidades competentes, la incorporación transversal de los elementos de gestión prospectiva del riesgo, en los procesos de formulación de los planes estratégicos de desarrollo.

o) Coordinar con el Ministerio de Educación, la Asamblea Nacional de Rectores y otras, las estrategias orientadas a generar una cultura de prevención a fin de evitar la generación de futuros riesgos.

p) Realizar a nivel nacional, la supervisión, monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción, proponiendo mejoras y medidas correspondientes.

q) Coordinar la participación de entidades y agencias de cooperación nacional e internacional, para los procesos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

r) Diseñar la política para el desarrollo de capacidades en la administración pública en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva que permita el adecuado ejercicio de sus funciones.

s) Monitorear el desarrollo de contenidos y procesos de análisis de los factores de amenaza y vulnerabilidad, aplicados por las entidades académicas, técnico-científicas, que sirven como insumo para la planificación del desarrollo.

t) Participar y representar al SINAGERD, por delegación del ente rector, en foros y eventos nacionales e internacionales, relacionados con los procesos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

u) Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización a nivel nacional de las políticas, normas, instrumentos de gestión y herramientas técnicas, entre otros, en lo que corresponde a la gestión prospectiva y correctiva.

v) Promover el desarrollo de capacidades para la estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo en las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general.

w) Emitir opinión técnica sobre proyectos normativos, convenios, acuerdos, tratados y otros instrumentos nacionales o internacionales, así como proyectos cuya materia esté vinculada a los procesos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

x) Realizar estudios e investigaciones inherentes a los procesos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

y) Emitir opinión técnica en los aspectos de estimación del riesgo, prevención y reducción del riesgo y reconstrucción, para la elaboración de la estrategia de gestión financiera, a cargo del MEF.

1.3 Base legal

- ✓ Decreto Supremo N° 034-82-PCM, que establece la obligación de los organismos de la administración pública de formular Planes Operativos Institucionales (POI) que orienten su ejecución.
- ✓ Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)
- ✓ Quinta Política de Estado del "Acuerdo Nacional" que establece la necesidad del Planeamiento al interior de las instituciones.
- ✓ Ley N° 27658, Ley Marco de la Modernización del Estado.
- ✓ Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que define y establece las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional.
- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ✓ Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.
- ✓ Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- ✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664.
- ✓ Directiva N° 003-2011-CENEPRED/J "Estructura Organizativa Provisional del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED" aprobada el 09 de

Noviembre 2011 mediante Resolución Jefatural N° 034-2011-CENAPRED/J.

II. MARCO ORIENTADOR

2.1 Objetivos institucionales 2012

a) Objetivo general

Promover una cultura y una práctica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la política, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.

b) Objetivos específicos

- Proponer mecanismos de coordinación y concertación para la definición y aplicación de la Política, Plan Nacional y los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres y Reconstrucción, promoviendo el asesoramiento técnico, el análisis de la información del riesgo y desarrollo de capacidades a los tres niveles de gobierno.
- Los sectores, gobiernos regionales y locales implementan adecuadamente los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastre y reconstrucción.
- Desarrollar y fortalecer las capacidades en la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en instrumentos de planificación del desarrollo de los sectores, gobiernos regionales y locales.
- Capacitar en materia de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del riesgo de desastres a representantes de los sectores a nivel nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.

- Desarrollar las capacidades técnicas y administrativas del personal del CENEPRED, con la finalidad de mejorar su desempeño y la ejecución eficiente de sus funciones.
- Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.

2.2 Principales logros esperados

ALTA DIRECCIÓN

- Ente rector informado respecto de la implementación de la política nacional y planes en cuanto a los procesos de competencia del CENEPRED.
- Supervisión del cumplimiento de los actos de política y técnicos de la entidad.

ÓRGANOS DE LÍNEA

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES

- Contar con la Política nacional de Gestión del Riesgo.
- Contar con el Plan Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Contar con el diagnostico situación de la información geoespacial del riesgo en el Perú.
- Contar con Instrumentos técnico normativos para la información de la gestión del riesgo elaborado y difundido.

DIRECCIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS

- Disponer de normativa técnica y administrativa para la estimación, prevención, reducción del riesgo de desastre y reconstrucción.

- Sectores, Gobiernos Regionales y Locales identifican peligros, analizan la vulnerabilidad y establecen las condiciones de riesgo de desastre, prevención, reducción y reconstrucción.
- Disponer de estudios e investigaciones para lo referido a los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo de desastres y reconstrucción.
- Alcanzar opiniones técnicas respecto de la estrategia de gestión financiera del MEF.
- Contar con información sobre los niveles de aplicación de los procesos a nivel nacional a partir de los lineamientos técnicos.

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

- Cuatro (4) eventos macro regionales orientados al fortalecimiento de capacidades de autoridades y técnicos de los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.
- Suscripción de cuatro (4) convenios que se realizarán con entidades privadas y públicas.
- Cuatro (4) instrumentos de planificación que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.
- Doce (12) foros dirigidos a gobiernos regionales y locales en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.
- Un (01) Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades en GRD 2012-2016.
- Tres (3) diplomados en Gestión del Riesgo de Desastres dirigido a los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.
- Un (1) Plan de capacitación para los gobiernos regionales y locales.
- Cuatro (4) tipos de materiales impresos, para capacitación y sensibilización.

- Un (01) Programa de Desarrollo de Capacidades para el personal técnico y administrativo del CENEPRED.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- Conducir el proceso de planificación, presupuesto y Racionalización de conformidad con los dispositivos legales vigentes y evaluar la gestión en concordancia con los planes, objetivos y metas Institucionales.
- Implementar los instrumentos de gestión Institucional (MOF, Memoria Institucional 2011, elaboración y actualización de directivas, manuales e instructivos, Formulación del PEI, Formulación del MOF, Elaboración de la propuesta de Manual de Operaciones (MOP) y la Formulación del manual de procedimientos MAPRO.

OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA

- Asesorar en materia legal a la Alta Dirección y a las unidades orgánicas del CENEPRED, emitiendo opinión jurídica, analizando y sistematizando la legislación institucional y pronunciándose sobre la legalidad de los actos que sean remitidos para su revisión.

ÓRGANOS DE APOYO

- Realizar la gestión de recursos humanos, económicos, logísticos, financieros, los servicios generales, así como la ejecución presupuestal y la gestión patrimonial.
- Planificar, dirigir y supervisar las actividades relacionadas con la provisión oportuna y de calidad de recursos humanos, económicos, logísticos, financieros, el soporte de tecnologías de información y

comunicaciones, así como los servicios generales a los órganos del CENEPRED, para el cumplimiento de las funciones de la entidad.

2.3 Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2012

METAS PRESUPUESTALES	PIA
ACCIONES PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	300,000.00
ACCIONES DE CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	450,000.00
ACCIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA	1,310,000.00
ACCIONES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURIDICO	120,000.00
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	120,000.00
ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LA INFORMACION DEL RIESGO DE DESASTRES	1,128,400.00
ACCIONES DE PREVENCION Y GESTION DE LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES	2,071,600.00
TOTAL PLIEGO 025 CENEPRED	**5,500,000.00**

META PRESUPUESTAL	PIM
BIENES Y SERVICIOS	5,000,000.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500,000.00
TOTAL PLIEGO 025 CENEPRED	**5,500,000.00**

2.4 Líneas de acción y principales productos

Formulario Nº 1
ARTICULACION DE OBJETIVOS
AÑO 2012

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA	006 GESTION
SUB PROGRAMA	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
ACTIVIDAD	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
ÁREA FUNCIONAL	JEFATURA

OBJETIVOS DE CORTO PLAZO		INDICADOR (3)						
Objetivo General	**Objetivos específicos**	**Denominación**	**Meta física anual**	**Unidad de medida**	**Programación trimestral (3d)**			
(1)	**(2)**	**(3a)**	**(3b)**	**(3c)**	**I**	**II**	**III**	**IV**
Promover una cultura y una practica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la politica, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.	Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Ejecución eficiente de la política institucional	18	Nº informe	4	5	4	5
		Conducción y representación eficaz del CENEPRED	24	Nº informe	6	6	7	5

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUB PROGRAMA	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ÁREA FUNCIONAL	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVOS DE CORTO PLAZO		**INDICADOR (3)**						
Objetivo General	**Objetivos específicos**	**Denominación**	Meta física anual	Unidad de medida	Programación trimestral (3d)			
(1)	**(2)**	**(3a)**	**(3b)**	**(3c)**	**I**	**II**	**III**	**IV**
Promover una cultura y una práctica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la política, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.	Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Conducción eficiente del proceso presupuestario institucional	194	Informes Legales	41	50	51	52
		Actualización de instrumentos de gestión institucional	40	Documentos visados	6	15	14	5
		Desempeño institucional eficaz	40	Documentos	7	12	11	10

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA	006 GESTION
SUB PROGRAMA	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
ACTIVIDAD	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
ÁREA FUNCIONAL	**OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

OBJETIVOS DE CORTO PLAZO		**INDICADOR (3)**						
Objetivo General	**Objetivos específicos**	Denominación	Meta física anual	Unidad de medida	Programación trimestral (3d)			
(1)	**(2)**	**(3a)**	**(3b)**	**(3c)**	**I**	**II**	**III**	**IV**
Promover una cultura y una práctica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la política, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.	Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Asesoramiento legal eficaz	44	Informes Legales	11	11	11	11
		Formulación de documentos con incidencia legal en el CENEPRED	51	Documentos visados	15	13	12	11
		Revisión, análisis y visación de documentos de gestión interna para la implementación del CENEPRED	5	Documentos	2	1	1	1
		Asesoramiento en la implementación de medidas correctivas	2	Nº informe		1		1

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL
PROGRAMA	006 GESTION
SUB PROGRAMA	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
ACTIVIDAD	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
ÁREA FUNCIONAL	**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

OBJETIVOS DE CORTO PLAZO		**INDICADOR (3)**						
Objetivo General	**Objetivos específicos**	Denominación	Meta física anual	Unidad de medida	Programación trimestral (3d)			
(1)	**(2)**	**(3a)**	**(3b)**	**(3c)**	**I**	**II**	**III**	**IV**
Promover una cultura y una práctica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la política, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.	Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Conducción oportuna y eficaz de las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que requiere la institución.	74	N° documento / acciones	32	15	12	15
		Conocimiento real de bienes patrimoniales y de existencias	51	N° informe	28	8	6	9
		Equipamiento e infraestructura tecnológica operativa	49	Informe	13	12	12	12
		Actualización y publicación de información en el portal de la Entidad	39	Informe	10	10	9	10
		Ejecución eficaz de obligaciones y gastos financieros.	4 188	N° de comprobante	1 109	1 030	1 024	1 025
		Preparación oportuna de estados presupuestarios	3 208	N° documento	802	802	802	802
		Elaboración oportuna de Estados financieros del CENEPRED	5	N° documento	2	1	1	1
		Conducción eficiente del Sistema de RR.HH	172	N° documento / acciones	43	48	33	48

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PROGRAMA	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SUB PROGRAMA	0035 PREVENCION DE DESASTRES
ACTIVIDAD	5001780 MANTENIMIENTO DE LA INFORMACION DEL RIESGO DE DESASTRE
ÁREA FUNCIONAL	**DIRECCIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS**

OBJETIVOS DE CORTO PLAZO		**INDICADOR (3)**						
Objetivo General	**Objetivos específicos**	Denominación	Meta física anual	Unidad de medida	Programación trimestral (3d)			
(1)	**(2)**	**(3a)**	**(3b)**	**(3c)**	**I**	**II**	**III**	**IV**
Promover una cultura y una práctica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la política, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.	Los sectores, gobiernos regionales y locales implementan adecuadamente los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastre y reconstrucción.	N° de acciones para el desarrollo de lineamientos técnicos y de asesoramiento técnico en los tres niveles de gobierno para la implementación de los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo así como de Reconstrucción.	81	Lineamiento / Informe / Sistematizaciones	27	24	18	12
		N° de acciones de coordinación, supervisión, monitoreo y evaluación para el cumplimiento de la implementación de los procesos de la gestión prospectiva y correctiva.	52	Informe / Plan	12	15	12	13

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PROGRAMA	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SUB PROGRAMA	0035 PREVENCION DE DESASTRES
ACTIVIDAD	5001781 PREVENCION Y GESTION DE LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE
ÁREA FUNCIONAL	**DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES**
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

OBJETIVOS DE CORTO PLAZO								
Objetivo general	**Objetivos específicos**	Denominación	Meta física anual	Unidad de medida	Programación			
(1)	**(2)**	**(3a)**	**(3b)**	**(3c)**	I	II	III	IV
Promover una cultura y una práctica participativa de la Gestión del Riesgo de Desastres basado en la política, plan nacional y en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en el marco del desarrollo nacional.	**Proponer mecanismos de coordinación y concertación para la definición y aplicación de la Política, Plan Nacional y los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres y Reconstrucción, promoviendo el asesoramiento técnico, el análisis de la información del riesgo y desarrollo de capacidades a los tres niveles de gobierno.**	**Elaboración de documentos de planificación y gestión del riesgo de desastres desde un enfoque prospectivo y correctivo**	**16**	**N° documentos N° informes**	**4**	**4**	**5**	**3**
	Desarrollar y fortalecer las capacidades en la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en instrumentos de planificación del desarrollo de los sectores, gobiernos regionales y locales.	Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades GRD 2012-2016	3	Documento	0	1	0	2
		N° de instrumentos de planificación que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.	4	N° de instrumentos de planificación	1	1	1	1

		N° de eventos macro regionales orientados al fortalecimiento de capacidades de autoridades y técnicos de los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.	4	N° de eventos	1	2	1	0
		Suscripción de 04 convenios que se realizarán con entidades privadas y públicas.	4	Convenio firmado	2	1	1	0
		N° de Foros dirigido a gobiernos regionales y locales en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	12	N° de Foros en Gestión del Riesgo de Desastres.	2	3	3	4
	Capacitar en materia de estimación, prevención, reducción y reconstrucción del riesgo de desastres a representantes de los sectores a nivel nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales.	N° de diplomados en Gestión del Riesgo de Desastres dirigido a los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.	3	N° de diplomados en Gestión del Riesgo de Desastres	1	1	1	0
		Programa de capacitación para los gobiernos regionales y locales	1	Documento	1	0	0	0
		N° de tipos de materiales de capacitación y sensibilización	4	N° de videos, brochure, folletos.	1	2	1	0
	Desarrollar las capacidades técnicas y administrativas del personal del CENEPRED, con la finalidad de mejorar su desempeño y la ejecución eficiente de sus funciones.	N° de sesiones de capacitación al personal de la entidad	8	Documento	2	2	2	2

2.1 Formularios POI 2012

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA	006 GESTION
SUB PROGRAMA	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR
ACTIVIDAD	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR
ÁREA FUNCIONAL	JEFATURA

OBJETIVO ESPECIFICO (2)	INDICADOR (2)		
	DENOMINACION	META FISICA	U.MEDIDA
Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Ejecución eficiente de la politica institucional	18	Nº informe
	Conducción y representación eficaz del CENEPRED	24	Nº informe

LINEA DE ACCION	PRODUCTO	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION INICIAL DE LA EJECUCION FISICA (7)												PPTO. AÑO 2012	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA(9)	
				I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre				META	FINALIDAD DE META
(3)	(4)	(5)	(5)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	(8)	(9a)	(9b)
Aplicación de Politica institucional conforme lo establecido en la Ley 29664 y su Reglamento.	Ente rector informado respecto de la implementación de la política nacional y planes en cuanto a los procesos de competencia del CENEPRED.	6	Nº informe		1		1		1		1		1		1	S/. 450,000	02	
	Supervisión del cumplimiento de los actos de política y técnicos de la entidad.	12	Nº informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
Conducción de la gestión y fortalecimiento institucional	Aprobación de documentos de gestión para la gestión del riesgo de desastres.	12	Nº informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
	Promover y suscribir convenios con instituciones públicas y privadas.	6	Nº informe			1			2			2			1			
	Fortalecimiento de la imagen institucional del CENEPRED	6	Nº informe	1		1		1		1		1		1				

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUB PROGRAMA	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDAD	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
ÁREA FUNCIONAL	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OBJETIVO ESPECIFICO (2)	INDICADOR (2)		
	DENOMINACION	META FISICA	U.MEDIDA
Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Conducción eficiente del proceso presupuestario institucional	194	Informes Legales
	Actualización de instrumentos de gestión institucional	40	Documentos visados
	Desempeño institucional eficaz	40	Documentos

LINEA DE ACCION	PRODUCTO	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION INICIAL DE LA EJECUCION FISICA (7)												PPTO. AÑO 2012	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA(9)	
				I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre				META	FINALIDAD DE META
(3)	(4)	(5)	(6)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	(8)	(9a)	(9b)
Formulación y Programación presupuestaria	Formulación y Programación del Ppto 2013	2	documento						1	1						S/. 300,000	01	
	Sustentación Ppto. 2013	1	documento											1				
	Aprobación del Ppto 2013	1	resolución												1			
Control y seguimiento presupuestario	Realizar Modificación presupuestaria	60	documento	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5			
	Formalización de la Modificación presupuestaria	12	resolución	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
	Actualizaciones y/o Ajustes internos del PCA	4	documento			1			1			1			1			
	Aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario	110	documento	10	10		10	10	10	10	10	10	10	10	10			

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA
PROGRAMA	006 GESTION
SUB PROGRAMA	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
ACTIVIDAD	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
ÁREA FUNCIONAL	**OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA**

OBJETIVO ESPECIFICO (2)	**INDICADOR (2)**		
	DENOMINACION	**META FISICA**	**U.MEDIDA**
Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Asesoramiento legal eficaz	44	Informes Legales
	Formulación de documentos con incidencia legal en el CENEPRED	51	Documentos visados
	Revisión, análisis y visación de documentos de gestión interna para la implementación del CENEPRED	5	Documentos
	Asesoramiento en la implementación de medidas correctivas	2	Nº Informe

LINEA DE ACCION	**PRODUCTO**	**META FISICA ANUAL**	**UNIDAD DE MEDIDA**	PROGRAMACION INICIAL DE LA EJECUCION FISICA (7)												**PPTO. AÑO 2012**	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA(9)	
				I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre				**META**	**FINALIDAD DE META**
(3)	(4)	(5)	(6)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	(8)	(9a)	(9b)
Asesoramiento legal	Informes legales de naturaleza técnica y administrativa.	**44**	Informes legales	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	**S/. 120,000**	**04**	
Elaboración de documentos con incidencia legal.	Resoluciones	**19**	Resoluciones	2	1	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1			
	Contratos	**26**	Contratos	2	2	4	0	0	6	0	0	6	0	0	6			
	Convenios elaborados, visados u observados.	**5**	Convenios	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
	Demandas/Denuncias	**1**	Procesos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0			
Conformidad y validación de documentos de gestión interna del CENEPRED	Revisión, análisis y visación de Directivas, reglamentos, instructivos y demás documentos de gestión interna para la implementación del CENEPRED	**5**	Instrumentos normativos	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1			
Asesoramiento en la implementación de medidas correctivas	Informes de seguimiento de medidas correctivas	**2**	Informes legales	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1			

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	04 DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL
PROGRAMA	006 GESTION
SUB PROGRAMA	0008 ASESORAMIENTO Y APOYO
ACTIVIDAD	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
ÁREA FUNCIONAL	**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN**

OBJETIVO ESPECIFICO (2)	**INDICADOR (2)**		
	DENOMINACION	**META FISICA**	**U.MEDIDA**
Consolidar los procesos de dirección, asesoramiento y apoyo para la implementación institucional del CENEPRED.	Conducción oportuna y eficaz de las contrataciones y adquisiciones de bienes y servicios que requiere la institución.	74	Nº documento / acciones
	Conocimiento real de bienes patrimoniales y de existencias	51	Nº informe
	Equipamiento e infraestructura tecnológica operativa	49	Informe
	Actualización y publicación de información en el portal de la Entidad	39	Informe
	Ejecución eficaz de obligaciones y gastos financieros.	4188	Nº de comprobante
	Preparación oportuna de estados presupuestarios	3208	Nº documento
	Elaboración oportuna de Estados Financieros del CENEPRED	5	Nº documento
	Conducción eficiente del Sistema de RR.HH.	372	Nº documento / acciones

LINEA DE ACCION	PRODUCTO	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION INICIAL DE LA EJECUCION FISICA (7)												PPTO. AÑO 2012	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA(9)	
				I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre				META PRESUPUESTO	FINALIDAD DE META
(3)	(4)	(5)	(6)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	(8)	(9a)	(9b)
Adquisiciones y Contrataciones de bienes y servicios.	Programación de procesos de selección PAC 2012	23	Nº resoluciones		14	4	1	2					1	1		S/. 1,310,000	03	
	Adquisición de muebles y equipos	1	Documento		1													

	Contratación de consultorias	0	Orden de Servicio												
	Adquisición de servidores	1	Orden de compra		1										
	Contratación de servicio de pasajes	10	Orden de compra		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Contratación de seguros	1	Orden de serv.		1										
	Abastecimiento de servicios públicos	36	Orden de serv.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	Contratación de seguridad y vigilancia	1	Orden de serv.												1
	Contratación de servicio de limpieza	1	Orden de serv.										1		
Elaboración de data actualizada de bienes patrimoniales.	Inventario de bienes muebles patrimoniales	1	Informe	1											
	Base de datos actualizada	2	Registro	1											1
	Activos fijos registrados	1	Registro	1											
	Inventario fisico de bienes	1	Informe												1
	Inventario de Almacén	4	Informe			1			1			1			1
	Verificación de las características técnicas de los bienes adquiridos	4	Registro			1			1			1			1
	Formulación, Revisión y Evaluación de los Términos de referencia de Servicios	23	Registro		14	4	1	2					1	1	
	Informe mensual de entregas y salidas de almacén	11	Informe		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Gestión para la baja de bienes patrimoniales.	2	Informe	1						1					
	Actualización del Margesí de Inmuebles.	1	Registro	1											
	Disposición final de los Bienes patrimoniales dados de baja	1	Registro		1										
Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo del	Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, comunicación y cableado de la Red en la Entidad.	48	Acción	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

hardware y software del parque informático del CENEPRED.	Elaboración del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos.	1	Documentos		1										
Actualización del Portal Institucional	Actualización y publicación de información en el Portal Web institucional	24	Acción	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Actualización y publicación de información en el Portal de Transparencia.	12	Acción	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Rediseño del Portal Web	3	Acción		1				1				1		
Ejecución de gastos	Registro en el modulo siaf - administrativo de giros, transferencias y cci.	548	Acción	60	64	64	40	40	40	40	40	40	40	40	40
	Emisión de comprobantes de pagos	575	Comprobantes de Pago	55	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	40
	Seguimiento y monitoreo de las aprobaciones para giro de cheques	1644	Acción	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137	137
	Solicitud de certificaciones presupuestarias en el modulo siaf administrativo	394	Reporte	40	31	31	35	31	31	31	31	31	31	31	40
	Supervisión y reposición de caja chica	35	Formato de Rendición de Cuentas	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2
		0													
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS	Formulación del calendario de pagos.	15	Acción	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2
	Pago de proveedores, impuestos, servidores y gastos fijos de la entidad.	818	Reportes	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	70
	Revisión y rendiciones de cuenta.	120	Informe	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
	Formulación de planillas.	17	Documento	1	1	2	1	1	5	1	1	1	1	1	1
	Conciliaciones Bancarias y Libro Bancos	12	Registro	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Conciliación de Cuentas de Enlace	4	Acciò y documento al Tesoro Publico			1			1			1			1
	Implementar directivas e instructivos en materia de las competencia de	3	Directiva y/o Instructivo			1				1			1		

	Tesorería														
	Implementación del Archivo Especial y custodia del Acervo documentario de Tesorería.	3	Acciones Varias			1		1			1				
Procesamiento de información Financiera	Procesamiento de la información en los Libros Auxiliares (Auxiliar Estándar, Libro Bancos).	12	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Procesamiento de la información en los Libros Principales (Diario Mayor e Inventarios y Balances).	12	Reportes	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Elaboración del PDT para efectuar pagos a la Superintendencia de Administración Tributaria por las Obligaciones Tributarias y otras obligaciones.	12	Declaración PDT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Elaborar los Estados Financieros (Balance General, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujos de Efectivo), debidamente sustentado con Notas y Anexos Financieros.	4	Estados Financieros			1			1			1			1
	Elaborar información de las Adquisiciones de Bienes y Servicios, a través del COA - SUNAT, requerida por la Presidencia del Consejo de Ministros.	12	Declaración COA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Elaborar información para declarar Renta de Cuarta Categoría y del Impuesto General a las Ventas - IGV.	12	Declaración PDT	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Conciliar las Altas y Bajas de los Bienes Muebles Patrimoniales	12	Acta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Procesar información del movimiento de entradas y salidas de bienes del almacén, reportadas por Logística.	12	Informe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Revisión exhaustiva de la Información física que sustenta los expedientes comprometidos en el SIAF.	780	Registro SIAF	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
	Devengado de los expedientes comprometidos para ser remitidos al Área de Tesorería.	780	Registro SIAF	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
	Contabilización de los expediente SIAF	780	Registro SIAF	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65

	Controlar, revisar y coordinar el tratamiento de operaciones en todas sus fases y la operatividad de los modulos del SIAF SP	780	Documento	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
Elaboración de Estados Financieros	Balances Financieros preparados	4	Documento			1			1			1			1
	Actas de conciliaciones financieras elaboradas	1	Documento			1									
[illegible]	Contratos Nacional CAS	18	Contrato	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Acuerdos de Convenios Personal CAS	15	Acuerdo	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
Consolidación del Sistema de Planillas del CENEPRED	Planillas de remuneraciones personal CAS	12	Planilla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Presentación Planilla Previsión Profesional AFP	48	Reporte	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	Aplicación informática AIRHSP/PLAME	12	Reporte	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Registro Control de Asistencia	10	Informe			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVEN CION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PROGRAMA	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SUB PROGRAMA	0035 PREVENCION DE DESASTRES
ACTIVIDAD	5001780 MANTENIMIENTO DE LA INFORMACION DEL RIESGO DE DESASTRE
ÁREA FUNCIONAL	DIRECCIÓN DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS

OBJETIVO ESPECIFICO (2)	INDICADOR (2)		
	DENOMINACION	**META FISICA**	**U.MEDIDA**
Los sectores, gobiernos regionales y locales implementan adecuadamente los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo de desastre y reconstrucción.	N° de acciones para el desarrollo de lineamientos técnicos y de asesoramiento técnico en los tres niveles de gobierno para la implementación de los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo así como de Reconstrucción.	81	Lineamiento / Informe / Sistematizaciones
	N° de acciones de coordinación, supervisión, monitoreo y evaluación para el cumplimiento de la implementación de los procesos de la gestión prospectiva y correctiva.	52	Informe / Plan

LINEA DE ACCION	PRODUCTO	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION INICIAL DE LA EJECUCION FISICA (7)												PPTO. AÑO 2012	CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA(9)	
				I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre				META PRESUPUESTO	FINALIDAD DE META
(3)	(4)	(5)	(6)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	(8)	(9a)	(9b)
Elaborar y actualizar normativa técnica y administrativa para la estimación, prevención, reducción del riesgo de desastre y reconstrucción.	Elaboración de lineamientos técnicos de estimación del riesgo de desastre a nivel general.	1	Lineamiento		1											S/. 1,128,400	06	
	Elaboración de lineamientos técnicos para la estimación del riesgo de desastre por peligros (sísmico, sequía, heladas, inundación, deslizamiento)	2	Lineamiento		1	1												
	Elaboración de lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo de desastre en los procesos de desarrollo local a través de la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre.	2	Lineamiento			1	1											

	Elaboración de lineamientos técnicos para la reducción del riesgo de desastre.	2	Lineamiento			1	1										
	Elaboración de lineamientos técnicos para la prevención del riesgo de desastre.	4	Lineamiento		1	1	1	1									
	Elaboración de lineamientos técnicos para la reconstrucción.	5	Lineamiento					1	1	1	1	1					
	Aprobación de lineamientos técnicos para la conformación y funcionamiento de grupos de trabajo a nivel sectorial, regional y nacional.	2	Lineamiento	1	1												
	Lineamientos técnicos para la conformación y funcionamiento de las plataformas de coordinación para la gestión prospectiva y correctiva.	2	Lineamiento	1	1												
	Seguimiento a consultoría de lineamientos de estimación del riesgo y sistematizaciones.	**4**	**Informe**		**1**	**1**	**1**	**1**									
Asistir técnicamente en la identificación de peligros, análisis de vulnerabilidad y establecimiento de las condiciones de riesgo de desastre, prevención, reducción y reconstrucción.	Asistencia técnica en la conformación y funcionamiento de grupos de trabajo a nivel sectorial (Salud, Vivienda, Agricultura, Economía, Ambiente, Educación y Transportes).	12	Informe Trimestrales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Asistencia técnica en la conformación y funcionamiento de grupos de trabajo de gobiernos regionales (Ica, Huancavelica, Lima Metropolitana, Tumbes, Loreto, Puno)	12	Informe Trimestrales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Orientación técnica en la conformación y funcionamiento de grupos de trabajo de gobiernos regionales (Huánuco, Piura, San Martín, Arequipa, Moquegua, Cusco)	12	Informe Trimestrales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
	Asistencia técnica en la conformación y funcionamiento de grupos de trabajo de gobiernos locales (Lima Metropolitana, Carabayllo, La Molina, Ica - distritos, Huancavelica - distritos, Tumbes - distritos, Loreto - distritos, Puno - distritos)	12	Informe Trimestrales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

	Conducir técnicamente el Programa Presupuestal de Reducción de Vulnerabilidades y Atención de Emergencias en lo referido a sus componentes prospectivo y correctivo.	4	Informe Trimestrales			1			1			1			1		
	Espacios de coordinación para la elaboración de guías de incorporación de la GRD en los PIPS.	4	Informes Trimestrales			1			1			1			1		
	Participación en el diseño proyectos que faciliten la implementación de los lineamientos técnicos en los diferentes niveles de gobierno.	10	Informe			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Realizar estudios e investigaciones para lo referido a los procesos de estimación, prevención, reducción de riesgo de desastres y reconstrucción.	Sistematización de prácticas de reducción de vulnerabilidades frente cambio climático en comités de regantes.	2	Sistematización			1	1										
	Sistematización de prácticas de reducción de vulnerabilidades frente cambio climático en JASS.	2	Sistematización			1	1										
	Programa para la Adaptación al Cambio Climático asociado a la Gestión del Riesgo de Desastre.	4	Informe						1	1	1	1					
	Sistematización y análisis de la información producida en el marco del PMM 2011.	5	Sistematización		1	1	1	1	1								
Alcanzar opiniones técnicas respecto de la estrategia de gestión financiera del MEF.	Participar de los compromisos de competencia del CENEPRED en el marco del Convenio firmado con GIZ para el Proyecto de Seguros para la ACC.	6	Informes Bimestrales		1		1		1		1		1		1		
	Alcanzar aportes para mejorar instrumentos financieros en lo referido a la gestión del riesgo de desastre.	4	Informes Trimestrales			1			1			1			1		
	Identificar el conjunto de instrumentos financieros que vienen siendo implementados a nivel nacional.	4	Informe de Seguimiento Trimestrales			1			1			1			1		
Coordinación, evaluación y control de los procesos a nivel nacional.	Elaboración de indicadores para el seguimiento a los procesos de estimación del riesgo de desastre implementados a nivel nacional.	4	Informe de Seguimiento Trimestrales			1			1			1			1		
	Elaboración de indicadores para el seguimiento a los procesos de prevención implementados a nivel nacional.	4	Informe de Seguimiento Trimestrales			1			1			1			1		

	Elaboración de indicadores para el seguimiento a los procesos de reducción implementados a nivel nacional.	4	Informe de Seguimiento Trimestrales		1			1			1			1			
	Elaboración de instrumentos y mecanismos para el monitoreo y evaluación de la implementación de los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastre a nivel nacional.	4	Informe de Seguimiento Trimestrales		1			1			1			1			

SECTOR	01 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
PLIEGO	025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS DE DESASTRES-CENEPRED
FUNCION	05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD
PROGRAMA	016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS
SUB PROGRAMA	0035 PREVENCION DE DESASTRES
ACTIVIDAD	5001781 PREVENCION Y GESTION DE LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE
ÁREA FUNCIONAL	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

OBJETIVO ESPECIFICO (2)	INDICADOR (2)		
	DENOMINACION	META FISICA	U.MEDIDA
Proponer mecanismos de coordinación y concertación para la definición y aplicación de la Política, Plan Nacional y los procesos de Estimación, Prevención, Reducción del Riesgo de Desastres y Reconstrucción, promoviendo el asesoramiento técnico, el análisis de la información del riesgo y desarrollo de capacidades a los tres niveles de gobierno.	Elaboración de documentos de planificación y gestión del riesgo de desastres desde un enfoque prospectivo y correctivo.	16	N° documentos N° informes
Desarrollar y fortalecer las capacidades en la Incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en instrumentos de planificación del desarrollo de los sectores, gobiernos regionales y locales.	Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades GRD 2012-2016	3	Documento
	N° de instrumentos de planificación que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.	4	N° de instrumentos de planificación
	N° de eventos macro regionales orientados al fortalecimiento de capacidades de autoridades y técnicos de los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.	4	N° de eventos
	Suscripción de 04 convenios que se realizarán con entidades privadas y públicas.	4	Convenio firmado
	N° de Foros dirigido a gobiernos regionales y locales en Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo.	12	N° de Foros en Gestión del Riesgo de Desastres.
Desarrollar la cultura de prevención, reducción y reconstrucción del riesgo de desastres a nivel de autoridades, funcionarios, sector privado, gobiernos regionales y gobiernos locales.	N° de documentos en Gestión del Riesgo de Desastres dirigido a funcionarios, gobiernos regionales y gobiernos locales.	3	N° de diplomados en Gestión del Riesgo de Desastres
	Programa de capacitación para los gobiernos regionales y locales.	1	Documento

				N° de tipos de materiales de capacitación y sensibilización													4	N° de videos, brochure, folletos
Desarrollar las capacidades técnicas y administrativas del personal del CENEPRED, con la finalidad de mejorar su desempeño y la ejecución eficiente de sus funciones.				N° de sesiones de capacitación al personal de la entidad													8	Documento
LINEA DE ACCION	PRODUCTO	META FISICA ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION INICIAL DE LA EJECUCION FISICA (7)												PPTO. AÑO 2012	META	FINALIDAD DE META
				I Trimestre			II Trimestre			III Trimestre			IV Trimestre					
(3)	(4)	(5)	(6)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	(8)	(9a)	(9b)
Formular la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo, así como elaborar el diagnóstico y la formulación de instrumentos técnicos normativos para gestión de información del riesgo	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, elaborado, aprobado y difundido	1	Documento		1											S/. 2,071,600	07	
	Plan Nacional de Gestión del riesgo de Desastres elaborado, aprobado y difundido 2012-2021	1	Documento							1								
	Elaboración de Terminología de Gestión del Riesgo de Desastres	1	Documento		1													
	Diagnóstico Situacional de la Información geoespacial del riesgo en el Perú, elaborado	1	Informe				1											
	Instrumentos técnicos normativos para la información de la gestión del riesgo, elaborado y difundido	3	Informe						1		1			1				
	Seguimiento y Evaluación del POI CENEPRED 2012 de la Dirección de Políticas y Planes	4	Informe	1			1			1			1					
	Elaborar lineamientos de política para la reconstrucción en el departamento de JCA	1	Documento							1								
	Emitir opiniones técnicas sobre políticas, planes y manejo de la información geoespacial	4				1			1			1			1			
Institucionalidad de la Gestión del	Plan Nacional de Desarrollo de Capacidades en GRD 2012-2016.	3	Documento						1						2			

Riesgo de Desastres.	Instrumentos de planificación que incorporan la Gestión de Riesgos de Desastres.	4	N° instrumentos de planificación			1		1		1			1					
Gestión del Conocimiento.	Eventos macro regionales para el fortalecimiento de capacidades a autoridades y técnicos.	4	N° eventos		1		1		1			1						
	Convenios con universidades, entidades privadas y/o públicas.	4	Convenios firmados		1	1		1			1							
	Foros dirigidos a personal de los gobiernos regionales y gobiernos locales en gestión prospectiva y Gestión Correctiva.	12	N° Foros en Gestión del Riesgo de Desastres		1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1			
Desarrollo de Capacidades	Diplomados en Gestión del Riesgo de Desastres dirigidos a los sectores, gobiernos regionales y gobiernos locales.	4	N° de diplomados en Gestión del Riesgo de Desastres			1			1		1							
	Programa de capacitación para los gobiernos regionales y locales.	1	Documento			1												
Materiales de capacitación y comunicación	Materiales de capacitación y sensibilización.	4	N° de videos, brochures, folletos.		1		1		1			1						
Fortalecimiento de Capacidades institucionales del CENEPRED	Desarrollo de Capacidades técnicas y administrativas del personal del CENEPRED	8	N° de sesiones			2			2			2			2			